



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla **Resolución Rectoral** por la que se resuelve la **Tercera Resolución** para obtener en **préstamo un ordenador portátil**, destinado a estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla durante el curso 2023-2024 que no dispongan de un ordenador para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	dNfSi7AItK9se6K/cc5z+Q==	Fecha	20/02/2024
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dNfSi7AItK9se6K%2Fcc5z%2BQ%3D%3D		

